

CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, DEL CONDADO DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ BRANCH
701 Ocean Street, Room 120
Santa Cruz, CA 95060



WATSONVILLE BRANCH
1 Second Street, Room 300
Watsonville, CA 95076

Presentación de pruebas en video en la sala del tribunal

Si tiene un video que le gustaría presentar como evidencia durante su juicio o audiencia probatoria, hay un par de opciones disponibles.

1. Plataforma para compartir videos

Este es el método preferido del tribunal, a menos que participe a través de Zoom desde una computadora portátil o computadora que le permitirá compartir su pantalla.

- El video se sube a una plataforma para compartir videos (es decir, YouTube)
- Hay tutoriales en Internet con instrucciones sobre como hacer esto. En su navegador web puede realizar una búsqueda, por ejemplo, busque “como subir videos a YouTube”.
- Asegúrese de que su video sea publico y no privado o nadie podrá verlo.
- Una vez que se haya subido el video, se debe enviar un enlace al video de la siguiente manera:
 - Envíelo por correo electrónico a todas las partes y al tribunal antes de la audiencia. Asegúrese de incluir en la línea de asunto su numero de caso y la fecha de audiencia.

Direcciones de correo electrónico de la corte por tipo de caso:

- Ley de Familia y TODAS las ordenes de restricción
familylawinfo@santacruzcourt.org
- Reclamos Menores smallclaimsinfo@santacruzcourt.org
- Civil, Retencion ilicita y casos Testamentarios civilinfo@santacruzcourt.org

2. Compartir pantalla desde una computadora portátil o de escritorio

Es uso compartido de la pantalla solo se debe hacer usando una computadora portátil o computadora, no comparta desde un teléfono inteligente o tableta ya que los videos son irregulares y no se muestran bien en la sala del tribunal.

- Asegúrese de compartir el video con todas las partes antes de la fecha de corte.
- Cuando esté listo para compartir su video, notifique a la corte y se le otorgara la capacidad de compartir la pantalla.

Si tiene preguntas sobre la presentación de evidencia en video para su próximo juicio o audiencia probatoria, comuníquese con el departamento correspondiente antes de su audiencia. Puede ponerse en contacto con el departamento utilizando las direcciones de correo electrónico mencionadas anteriormente.